



AVISO AL PÚBLICO

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS COMUNICA:

1. Que nuestras oficinas permanecerán cerradas los días miércoles 24 y jueves 25 de diciembre de 2014 por la celebración de la Navidad, y los días miércoles 31 de diciembre de 2014 y jueves 1º de enero de 2015 por la celebración de Año Nuevo.
2. Que, con el fin de compensar las horas de labores, correspondientes a los días 24 y 31 de diciembre de 2014, esta Superintendencia laboró una hora adicional en las jornadas del 11 al 14 y del 17 al 20 de noviembre de 2014.
3. Que, en consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.
4. Que la atención al público, por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,

(Original firmado)
Alberto Diamond R.

Panamá, 23 de diciembre de 2014.